



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Salud



DECRETO ALCALDICIO Nº 000653
LITUECHE, 28 MAY 2018

CONSIDERANDO:

- La dotación de Atención Primaria de Salud del Departamento de Salud de Litueche, año 2018.
- El acuerdo No. 69/2018, adoptado por el H. Concejo Municipal, en la sesión ordinaria No. 54, de fecha 23 de mayo del 2018, en la cual se aprueba la asignación municipal artículo 45.
- Que, el art. 45º, de la Ley No. 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, establece que, con la aprobación del Concejo Municipal, la Municipalidad podrá otorgar una Asignación de carácter Transitorio al Personal del Depto. de Salud Municipal.
- El Decreto N°1.661 de fecha 29 de Diciembre del 2017, donde se aprueba el Presupuesto del Area Salud para el año 2018.

VISTOS:

Lo consagrado en el art. 118º, de la Constitución Política de la República. Lo dispuesto en el art. 5º y 45º de la Ley No. 19.378, Estatuto de Atención Primaria y su artículo 45º. El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de diciembre de 2016 que designa alcalde titular. El Decreto N°597 de fecha 09 de mayo del 2018 que delega funciones. La resolución N° 1.600 del 2008 de la contraloría de la república que fija exención del trámite de toma de razón. Lo dispuesto en la letra b) del art.4º, inciso cuarto del art. 12º, art. 23º, art. 56º y art. 63º, y las demás facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **Apruébese los montos mensuales de la Asignación de Carácter Transitoria durante el año 2017, establecida en el art. 45º de la Ley No. 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, según las categorías y niveles que se señalan:**

RUT	NOMBRES	HORAS	FUNCIÓN	CAT	NIVEL	MONTO
17.683.962-7	DANIELA FAUNDES DEVIA	44	ODONTOLOGO	A	15	\$569.090
18.081.202-4	PAULINA ATENAS ROCO	44	ODONTOLOGO	A	15	\$569.090
17.521.129-2	YOSSARELY ARIAS DURAN	44	PSICOLOGO	B	15	\$299.112
18.001.082-3	Ma. JOSE NAVARRO CACERES	44	KINESIOLOGO	B	15	\$299.112
16.678.931-1	EVELYN CERON CORNEJO	44	ASISTENTE SOCIAL	B	15	\$299.112
18.000.839-K	YASNA FERRADA ROMERO	44	TEC. DENTAL	C	15	\$59.136
17.620.772-8	ALEXANDRA CUEVAS OLGUIN	44	TEC. DENTAL	C	15	\$59.136
18.616.876-3	DEBORA OLGUIN MUÑOZ	22	TENS	C	15	\$141.167
18.669.256-K	ISADORA NUÑEZ QUIJADA	22	TENS	C	15	\$141.167

- 2.- Efectuase la cancelación de la asignación señalada en el punto No. 1 de este decreto, al personal del Departamento de Salud Municipal de Litueche, según cada categoría, en forma mensual, conjuntamente con sus remuneraciones, a contar del mes de **01 de Mayo y hasta el 31 de diciembre del mismo año**, ambas fechas inclusive.
- 3.- Remítase copia del presente decreto al Departamento de Salud Municipal, para su conocimiento y posterior cumplimiento.
- 4.- **Déjese** establecido que esta asignación no es imponible, pero se debe considerar como tributable.
- 5.- **Impútese** el gasto al presupuesto del área salud año 2018, cuenta 21.01.001.009.007.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
CSM/LUS/RPV/GRV/gfp
Distribución:
Oficina de Partes
Archivo de Oficina


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal
"Por Orden del Sr. Alcalde"

